

ACTA No. 213

Acta de la Sesión Ordinaria No. 213 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 05 de febrero del 2019, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios presente:
Yadira Trejos Segura
José Francisco Cruz Leitón
Walter Bello Villalobos

Concejales suplentes presente
Carlomagno Méndez Miranda
Ligia María Camacho Solano

Directorio Ejecutivo:
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejales propietario ausente:
Orlando Trejos Cabezas

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 212.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cuatro Concejales Propietarios y tres Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 213 al ser las 4:30 p.m.

Inciso b: No se hace presente el Concejal Orlando Trejos y asume como propietario el Concejal Carlomagno Méndez y el quórum se establece en cinco propietarios.

Inciso c: La Concejal Yadira Trejos hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 212

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 212 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 212 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El señor Presidente presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente:

- Informa que no asistió a la sesión en la Municipalidad de Puntarenas, pero por lo que se ha escuchado no fue de provecho y en medio de la sesión se retiró la Secretaria Municipal y fue necesario suspenderla.
- Agrega que no le ha sido posible comunicarse con la Alcaldesa y no sabe el seguimiento que se ha dado a lo indicado en la sesión anterior.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: El Arq. Olman Quesada mediante oficio 635 PUCC 05-02-19 informa que por motivos de salud no podrá asistir a la sesión y adjunta el informe de las construcciones tramitadas en el mes de enero del 2019, el cual consta de cinco proyectos de obra mayor y dos de obra menor.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe nota de vecinos y empresarios de la ruta 619 del Restaurante Bon Appetit a Finca Terra Viva en la que solicitan se interpongan los buenos oficios de este gobierno local ante el CONAVI para que ese tramo pueda ser atendido en la brevedad posible porque está en muy malas condiciones.

El Concejal José Francisco Cruz señala que a esa carretera se ha dado más mantenimiento que para Cañitas, la parte más afectada es donde está lo más grueso y fuertes empresarios de la zona, tributan en su mayoría en Tilarán, que cada uno de ellos por ser ruta nacional aporten una cantidad de lastre por empresa y pedir al Intendente gestionar con el equipo municipal (niveladora y tanque de agua), ha escuchado al Intendente pidiendo en CONAVI intervención en esa carretera, se podría ver qué posibilidades hay.

El Concejal Walter Bello señala que es ruta nacional, sería bueno una intervención inmediata, la empresa contratada no coloca material, solamente conforma, hay una situación con la contratación que no se está cumpliendo a cabalidad, por más empresarios que hay en la ruta lo que es Selvatura, Sky y Reserva dan mantenimiento de la cuesta hacia arriba, por años lo han hecho, apoya lo que sugiere el Concejal José Francisco Cruz y también se puede presionar al CONAVI. Sugiere se use material como el que está en la ruta de Quebrada Grande hacia Monte Verde, que es de buena calidad.

El Síndico Javier Solís indica que es una emergencia, el camino está sumamente dañado, es una de las rutas más usadas, el flujo de turismo ha sido mucho y ha beneficiado las empresas de esa zona, un turismo que deja muchas ganancias.

También indican que se podría aprovechar la próxima reunión con presencia de funcionarios del CONAVI para mencionar este tema.

Inciso b: Se recibe invitación de CEGIREH en la que invitan a una reunión abierta que se llevará a cabo el 14 de febrero a partir de las 9:00 a.m. en la ASADA Santa Elena con la finalidad de presentar los avances en el Plan Municipal para la Gestión Integral de Aguas Residuales y propuestas de colaboración con la UCR-Escuela de Ingeniería de Biosistemas.

La Síndica María Elena Corrales señala que es necesario definir quiénes van a participar en representación del Concejo y que ella va a participar.

El Concejal José Francisco Cruz informa que va a delegar en alguien que represente la empresa.

Nota: al ser las 5:03 se hace un receso para compartir un café y se reanuda a las 5:18 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Presenta la modificación presupuestaria No.1-2019 por un monto de ¢18.360.875.00 El Sr. José Francisco Vargas explica que esta modificación es para corregir la improbación que hizo la Contraloría por un error en el financiamiento del gasto para el departamento de la Auditoría Interna.
- Presenta propuesta del convenio para uso del local del Banco de Costa Rica, está avalada por parte del banco, está revisada y se requiere el aval de este Concejo Municipal.
- Comenta que no se ha comunicado la propuesta del Sr. Mariano Arguedas, le va a informar que el cálculo sería basado en los valores de la plataforma de valores de la ONT del Ministerio de Hacienda y revisar los valores registrados en bienes inmuebles en la base de datos municipal y basado en información cierta se haría la propuesta para adquirir tres hectáreas.
- También se está viendo un terreno para resguardo de maquinaria, hay un lote que tiene condiciones está al frente de la Escuela Los Llanos que es del Sr. Víctor González, urge resolver algo, se van a reunir el próximo jueves, son más o menos 2000 metros. Se exponen otras propuestas de compra de terreno.
- Informa que el Arq. Olman Quesada Coordinador de Departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo presentó la renuncia, labora hasta el 15 de marzo del 2019 y deben iniciar el proceso de reclutamiento.

La Concejal Yadira Trejos pregunta si debido a que no existe dentro del personal funcionarios con el perfil de ese puesto se obvia el concurso interno, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que no. Continúa la Concejal Trejos y señala que hay menos de un mes para el proceso, debe hacerse un perfil acorde al puesto de acuerdo con lo que realiza y cómo vamos a hacer para subsanar las debilidades con el profesional que se va a contratar, por lo que hay que empezar trabajarlo.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: El Concejal José Cruz informa que participó por parte de Corclima en taller sobre el tema de movilidad eléctrica, es un asunto grande, hay que hacer modificaciones y permitir por ejemplo circulación en el país, ahí es donde se analiza lo que se requiere, en cuanto a situación de carreteras y flotilla vehicular, se quería acercamiento para eliminar mitos, la idea es que sea para rutas cortas, en caminos de piedra no es recomendable, tiene que ser en caminos asfaltados, una visión de Corclima es que Monte Verde sea movilidad eléctrica, pero el camino va a limitar mucho. Van a tratar de seguir participando en estas reuniones.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: La Concejal Yadira Trejos hace referencia a solicitud de empresarios de reparar la ruta 619, hay limitantes para que el Concejo pueda pronunciarse. El Sr. José Francisco Vargas manifiesta que conoce el tema y la idea es que se tome un acuerdo de apoyo para que el MOPT gestione un proyecto y colocar asfalto. Finalmente, la nota de los vecinos se traslada a la administración municipal para que le de seguimiento.

Con respecto a los proyectos de pavimentación de rutas municipales, como docente y de parte de la población estudiantil, solicita que se intervengan y de prioridad a la ruta al frente de la Escuela Rafael Arguedas, considerando que ya dio inicio las clases y el polvo es demasiado lo que va a generar mucha afectación.

Con respecto al Cinaí pregunta si sabe que se vio cuando fueron a la inspección, está saliendo agua dentro del edificio por los baños, que les digan qué se hace y cómo se puede hacer. A esta consulta el Sr. José Francisco Vargas manifiesta que aún no tiene informe, por lo que mañana le dará seguimiento.

Continúa e informa que se llevó a cabo el taller de sublimación, con lo que se logró proyectar la biblioteca y se está avanzando en la coordinación para dar el taller de robótica.

Indica que con la gestión del equipo para mamografía habló con el área social de la Clínica Bíblica que eran de la parte móvil, la Caja es la que determina cuáles zonas son prioritarias y en este momento es Limón, tiene el contacto para ver si nos incluyen, busco información de incidencia y con esos datos dar seguimiento.

Continúa y hace referencia a reunión que llevó a cabo el INCOOP y un diputado en la Cámara de Turismo y se tocaron temas municipales como carretera, cantonato, parqueo público y cuestiona hasta donde está autorizado para recibir representación del gobierno central. El Sr. José Francisco Vargas indica que se está dando esta situación, se ha sido claro que el gobierno ha querido definir una ruta de desarrollo rural, todo proyecto va a

seguir un proceso hasta llegar a COREDES, pero aquí la Asociación de Desarrollo Integral se va directo arriba brincándose el procedimiento, la idea es presentar nosotros un proyecto que abarque las necesidades, entraría la compra del terreno al Sr. Mariano Arguedas para otros proyectos comunales, sería la forma de hacerlo para no entrar en disputas.

El Concejal José Francisco Cruz indica que no se avanza porque no se hacen alianzas sólidas y fracasa una comunidad porque se da división y se crean expectativas a la comunidad.

Finalmente, la Concejal Yadira Trejos recuerda retomar el tema de cantonato y coordinar con el Ministerio de Salud para ver cómo se limpia la chatarra a la entrada del pueblo.

Inciso b. La Síndica María Elena Corrales agradece los trabajos de lastreo en la cuesta por Mueblería Trejos, se ha mejorado el paso para las personas que se les dificulta caminar por ahí, hay mucho polvo, comenta la situación del vecino del frente de propiedad del Sr. Orlando Trejos, donde estaban lavando un camión grande obstruyendo la vía y sería importante verificar si tiene permiso y se dé seguimiento. El Sr. José Francisco Vargas indica que va a revisar.

También pregunta si se comunicó con la Licda. Noelia Solórzano para coordinar los proyectos pendientes en el distrito. El Sr. José Francisco Vargas indica que la secretaria escribió diciendo que va a dar seguimiento y hay compromiso.

Inciso c: La Concejal Ligia Camacho informa que no podrá venir a la próxima sesión ordinaria.

Inciso d: El Concejal Carlomagno Méndez pregunta si es posible gestionar para reparar el tramo de adoquín al frente del Banco Nacional y al frente del templo de la iglesia. Con respecto a este punto el Sr. José Francisco Vargas indica que se podría hacer lo mínimo y con tiempo elaborar un proyecto.

Inciso e: El Sr. José Francisco Vargas informa que el 27 de febrero va a sesionar acá COREDES para ver temas de carretera, CORCLIMA y CEGIREH, se podría presentar un proyecto para la comunidad como lo hizo Jaco, que le aprobaron la planta de tratamiento de aguas.

Inciso f: El Concejal Walter Bello hace referencia al servicio de recolección de basura recogen tarde, mini centros permaneces llenos como el caso del que está por el colegio, mala acción al sacarlos porque rompen las bolsas, esparcen la basura y ellos la tienen que recoger.

El Concejal José Francisco Cruz señala que es necesario modificar el reglamento para exigir un plan de manejo de residuos sólidos en el comercio, los comerciantes llenan los mini centros de material de reciclaje, no seguir siendo permisivos.

Inciso g: El Síndico Javier Solís pregunta si se ha recibido respuesta en la Municipalidad de Puntarenas al acuerdo de solicitud para la aprobación de más patentes de licores ya que lo habían enviado a comisión, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que no.

Continúa y pregunta si en los compromisos asignados están contratados los cabezales por donde Sandra Monge, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que sí, se proyecta hacer esos trabajos en marzo.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar la modificación presupuestaria 1-2019 por un monto de ₡18.360.875.00 (dieciocho millones trescientos sesenta mil ochocientos setenta y cinco colones exactos)”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

“Considerando la necesidad existente en el Distrito de espacios para la realización de actividades de capacitación, divulgación y organización, el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar el Convenio de Cooperación entre el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde y el Banco de Costa Rica, donde el Banco de Costa Rica cede a modo de préstamo al Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde dos locales para llevar a cabo todo tipo de cursos o eventos de capacitación y a la vez funcione como sala de reuniones para la entidad o grupos organizados de la comunidad, debiendo asumir cada una de las partes las responsabilidades contempladas”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 7:38 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal